

Clarínada

Año XXV

Agosto del 2010

No. 190

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EX-PRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA N.E. DE EE.UU.

WEB: ueppc.com - e-mail: presospoliticoscubanos@msn.com En facebook: Comité internacional de ex presos políticos cubanos

Picnic anual de la UEPPC, en el lado oeste del río Hudson. Agosto 01 del 2010.



Agosto 01/2010: Vista parcial de asistentes al Picnic anual de la UEPPC debajo del puente Washington que une New Jersey con New York.



Carlos Calvo (NY), Pepín del Río (NJ), Ciro Jimenez y Angel García.(Fl.)



Los asistentes compartiendo en grupos en el parque a la orilla del río Hudson.



De izq. a der.: Padre Melchor Abol (Dominico español que trabajó por 50 años en Venezuela), Manuel Kohn (S.A.V.E. Venezuela), Guillermo Estevez, Ismael Aguiar, Glauco Guilarte, Eduardo Ochoa, Orestes Abreu, Evaristo Sotolongo, Angel García, Alfred Sotolongo, Roberto Pavón, Angel Alfonso, Hector Contreras y Rene Ríos ambos de S.A.V.E. Venezuela.



Osvildo Pradera, Orlando Fonticiella, Margarita Gutierrez-Solana, Rene Ríos (S.A.V.E. Vzla), Padre Melchor Abol, Manuel Kohn (S.A.V.E. Vzla) y Eduardo Ochoa. .



Silvia Sotolongo y Ofelia Muñiz García.

EFEMERIDES:

Agosto:

01 de 1962: Aurelio Albuera Villanueva es fusilado en Matanzas. En 1970 Luís Aurelio Nazario, en Santiago de Cuba.

03 de 1964: Raudel Arciaclara y Augusto Casola Bernal son fusilados en Santiago de Cuba.

04 de 1962: Epifanio Guerra es asesinado en Güira de Melena, Habana.

05 de 1994: Se produce en La Habana es estallido popular conocido como "*El Maleconazo*".

06 de 1962: Francisco Pico es asesinado en "*Villa Marista*", LH.

07 de 1964: José Campos Rivero es fusilado en Colón, Matanzas.

08 de 1971: José Oriol Acosta es asesinado durante un tiroteo a los presos políticos en la prisión "La Alambrada" en Manacas, Las Villas.

09 de 1964: Ernesto Díaz Madruga, primer mártir del Plan de Trabajos Forzados para Presos Políticos, es asesinado a bayonetazos en el Edificio # 5. del Presidio de Isla de Pinos por el Sargento de Orden Interior, Porfirio García. **En 1987** Arturo Suarez es asesinado en "*Villa Marista*", LH.

11 de 1965: Antonio Chacón Flores, Antonio Chao, Emilio González, Roberto Fernández Cobo y Sabino Sopena Hinojosa son fusilados en La Cabaña. **En 1967** Carlos Manuel Cruz es asesinado en Alquizar, LH.

12 de 1961: El imperio soviético comienza a construir el "Muro de Berlín". Hasta su demolición el 09 de Noviembre de 1989 constituyó uno de los lugares, con visión internacional, donde más se asesinó por los comunistas tratando de impedir las fugas hacia la Libertad. **En 1978:** Alberto James es fusilado en La Cabaña.

13 de 1959: Exiliados cubanos procedentes de Santo Domingo llegan por avión a Trinidad, LV. con el fin de combatir la incipiente revolución comunista. Después de enfrentamientos armados, con dos muertos por bando caen prisioneros y padecieron largas condenas de cárcel.

15 de 1968: Félix Balbuena Calzadilla se suicida en el Castillo del Príncipe, después de sufrir las celdas conocidas por "las tapiadas" en Oriente.

16 de 1987: Hirán Sánchez Hernández es asesinado en Santa Cruz del Norte, provincia de La Habana.

17 de 1961: Jorge Fundora y Héctor Figueredo son fusilados en Limonar, Matanzas. **En 1967** Pastor Valdés Molina, preso político desde 1960, es fusilado en La Cabaña después de haber sido capturado en una fuga y acusado de "diversionismo ideológico".

21 de 1968: Las tanques soviéticos invaden Checoslovaquia aplastando el movimiento reformista del gobierno de Alexander Dubcek conocido como "*la primavera de Praga*". José Franco Mira (Brigada # 2506) muere en la cárcel Melena # 2. La Habana.

22 de 1967: Luís Álvarez Ríos muere al salir de una huelga de hambre en el Castillo del Príncipe, Habana, donde en unión de otros presos políticos fue obligado a vivir sin ropa con los peores presos comunes. **En 1977** Rafael del Pino muere en la cárcel Combinado del Este, LH. en lo que las autoridades del penal decidieron presentar como un suicidio, después de 18 años preso.

23 de 1960: Porfirio Ramírez Ruíz, presidente de la FEU Central, asalta con un grupo de 26 hombres la sede del Gobierno Provincial de Las Villas y se alza en la Sierra del Escambray. **En 1961** William H. Patten es fusilado en Camagüey. **En 1963** Roberto Tartabull muere en combate en Las Villas. **En 1986** Manuel Bello es asesinado en el G-2 de La Habana.

25 de 1969: Armando García Valdés, preso político, muere baleado en las cercanías de la Base Naval norteamericana de Guantánamo después de una fuga masiva de la cárcel de Boniato en Oriente.

30 de 1962: Son fusilados en La Cabaña: Manuel Guillot Castellanos, Luís Sánchez Carpenter, Ernesto Sánchez, Héctor Antúnez, Lázaro Batista, y Armando Bernal. Este día fueron fusilados centenares en todos los paredones de Cuba, en una gran mayoría, sus nombres aún se desconocen.

El Cardenal cubano y la Iglesia como partido



El Cardenal cubano sigue muy activo como vocero de la tiranía castrista ante el gobierno estadounidense. Ya lo había estado --también públicamente-- en el ámbito nacional cubano, ante los presos políticos y sus familiares. Por cierto, todavía no han excarcelado a un solo preso de

los que le dijeron al Cardenal que no saldrían al extranjero.

Recordemos que la intervención cardenalicia comenzó cuando el gobierno castrista se encontraba en un serio problema ante un conjunto de situaciones que lo tenían acorralado: el martirologio de Orlando Zapata Tamayo, la tenaz resistencia de las Damas de Blanco y de Apoyo, la huelga de Guillermo Fariñas, la firmeza de la oposición dentro y fuera de las prisiones de Cuba, y una presión sin precedentes de la opinión internacional. Sin mencionar la crisis total en su economía y el desastre general de su proyecto "revolucionario". La sorpresiva aparición del Cardenal en tal encrucijada resultó providencial para la tiranía al ofrecerle una salida que no la comprometía a ningún cambio en su naturaleza represiva, a la vez que le escamoteaba el debido reconocimiento a los factores opositores y críticos dentro y fuera de Cuba.

El nuevo viaje del Cardenal para entrevistarse con altos miembros del gobierno estadounidense resulta sumamente preocupante por ser obvio que está relacionado con algún intento de conciliar posiciones entre el gobierno de Estados Unidos y el de la tiranía castrista, sin que la tiranía haya mostrado voluntad de realizar cambios en su sistema violatorio de los derechos humanos de nuestro pueblo.

No olvidemos que el problema DE CUBA no es entre Estados Unidos y la tiranía castrista, sino entre esa tiranía y el pueblo cubano.

Por otra parte, recuerdo muy bien cuando --en más de una ocasión-- el mismo Cardenal se molestó ante los reclamos para que hiciera algo en favor de los acosados opositores al régimen. Entonces el repitió que "la Iglesia no es un partido político de oposición"... Ahora me pregunto si lo que quería decir era que --en su criterio-- la Iglesia debería ser un partido del gobierno...

Roberto Jiménez.
Agosto 04 del 2010.

Nota: Mi intención no es sólo denunciar, sino también crear conciencia ó al menos, provocar la reflexión seria sobre lo que está ocurriendo. R.J.

Breves en fotos



Agosto 01 del 2010. Reina Luisa Tamayo y un grupo de activistas oran en la tumba del mártir Orlando Zapato Tamayo. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA le ha pedido al régimen castrista que garantice la vida e integridad de Reina Luisa quien ha sufrido brutales instancias de represión a manos de la Seguridad del Estado de Banes, Holguín. **Foto Directorio Democrático C.**



Julio 28 del 2010: Ariel Sigler Amaya a su llegada a Miami. Su salud afectada por un problema en el cordón espinal y una desnutrición muy severa.



Julio 27 del 2010: Conferencia en el local de la UEPPC por Alvin Ross sobre las prisiones en EE.UU. y el sistema legal dentro de ellas.



Julio 27 del 2010: Grupo de asistentes a la Conferencia de Alvin Ross. Desde la izq. Alvin, Evaristo Sotolongo, Carlos López., Roger López (Dallas, Texas), Ángel Alfonso, Aurelio Candelaria y Alfred Sotolongo.



Julio 17 del 2010: Reunión de trabajo de la UEPPC con el Secretariado de la Asamblea de la Resistencia y una Delegación de M.A.R. POR CUBA. Atrás: Osvildo Pradera, Orlando Gutiérrez, Ángel De Fana, Guillermo Estévez, Evaristo Sotolongo, Orestes Abreu y Aniceto Cuesta. Sentadas María Eugenia Coscuyuela y Silvia Iriondo.



Julio 09 del 2010: Los primeros cinco excarcelados cubanos que viajaron a España: Dr. José Luís García Paneque, Pablo Pacheco Ávila, Lester González Pentón, Luís Milián, y Antonio Villarreal Acosta. ,

Organismo internacional exige respeto a integridad física de Reina L. Tamayo Danger

Directorio Democrático Cubano

Miami. 6 de agosto de 2010. Directorio Democrático Cubano. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) le ha pedido al régimen castrista que garantice la vida e integridad personal de Reina Luisa Tamayo Danger, madre del prisionero político asesinado Orlando Zapata Tamayo, quien ha sufrido brutales instancias de represión a manos de la Seguridad del Estado en Banes, Holguín. El Directorio recibió la confirmación que la CIDH había aceptado una solicitud de medidas cautelares urgentes a favor de Reina Tamayo Danger en una carta firmada por Santiago Cantón, Secretario Ejecutivo del organismo.

La carta afirma que el 20 de julio la CIDH le comunicó al régimen castrista que "considera necesaria la adopción de medidas urgentes a efectos de proteger la vida e integridad personal de Reina Luisa Tamayo Danger."

Este domingo 1 de agosto, Reina Luisa Tamayo Danger y un grupo de sus familiares y activistas sufrieron un feroz acto de repudio y agresiones físicas por parte de una turba organizada por la Seguridad del Estado.

"Fuimos asediadas por una turba de más de 700 personas totalmente agresivas [...] se presentó uno de ellos frente a mí con una violencia dándome empujones [...] vinieron dándonos empujones, piñazos por detrás, sombrillazos en la cabeza. Ahí delante se encontraban con esa cara dura los máximos responsables de la Seguridad del Estado de Holguín y de Banes dirigidos por los hermanos Castro para atropellar a esta madre," declaró Reina al Directorio Democrático Cubano por vía telefónica. "Yo hago un llamado a la opinión pública [nacional] e internacional para que la prensa acuda un domingo para que haga presencia [y vea] lo que nos están haciendo aquí en Banes; para que no suceda lo mismo que sucedió con mi hijo. Cualquier día y en cualquier momento nos van a matar aquí donde vivimos y después ya va a ser tarde. Igual que ocurrió con mi hijo, querido luchador pacífico por los derechos humanos", afirmó Reina.

Reina además señaló que desde que se lanzaron las marchas dominicales "Zapata Vive" en marzo, la represión "cada día es con más violencia." Los miembros de la turba "traían cabillas envueltas en periódicos y machetines también," según la Dama de Blanco. "Nosotros no le tenemos miedo. Vamos a seguirnos enfrentando a ellos. No importa su violencia. Si nos matan vamos a morir de frente. Zapata vive y vivirá por siempre en el corazón de todos los opositores y del mundo entero," declaró Reina Luisa.

Reclamo de apertura política en Cuba a raíz del anuncio sobre la liberación de presos políticos

Con la firma de 52 referentes sociales de América Latina, entre los que se encuentran Patricio Aylwin, Graciela Fernández Meijide, Sergio Fausto, Heinz Sonntag, Vicente Palermo, Emilio de Ipola, Carlos Lauría, Ricardo Uceda, Lourdes Flores, Daniel Sabsay, Romeo Pérez Antón, Peter-Alberto Behrens, Fernando Iglesias y César Ricaurte, el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL) volvió a promover la "Declaración de Apoyo a la Libertad de Asociación y Expresión en Cuba".

En esta ocasión, la iniciativa surgió luego del reciente anuncio sobre la liberación de presos políticos en Cuba y por considerar que este hecho es una oportunidad para solicitarle nuevamente al gobierno de ese país "que de paso a las garantías de un sistema democrático y abra los cauces para la expresión de su pueblo". En ese sentido, la Declaración plantea que "un primer paso sería que el gobierno cubano reconozca la libertad de asociación y expresión en su país, eliminando para ello las disposiciones legales que restringen y reprimen el ejercicio de estos derechos fundamentales".

Para los firmantes, pertenecientes a 35 diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de América Latina, "la vigencia del derecho a libertad de asociación y expresión en Cuba permitirá la existencia legal de partidos políticos, sindicatos independientes, organizaciones de la sociedad civil y la posibilidad de una mayor cooperación internacional. La libertad de asociación y el ejercicio de la libertad de expresión, incluyendo al periodismo independiente, también ayudarán a desenvolver la cultura cívica en Cuba, al permitir la posibilidad de acceder a análisis, información, opiniones y reflexiones alternativas".

Finalmente, la Declaración concluye señalando que "sería auspicioso que Cuba se reintegre a la comunidad democrática, cumpliendo para ello con las reglas de convivencia pacífica" incluidas en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

El Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), con sede central en Buenos Aires, Argentina, y una representación en Montevideo, Uruguay, es una fundación privada, sin fines de lucro y apartidaria. CADAL integra el Network of Democracy Research Institutes (NDRI), es un Instituto Asociado al Proyecto Plataforma Democrática, es miembro fundador de la Red Puente Democrático Latinoamericano y está registrada como Organización de la Sociedad Civil ante la Organización de Estados Americanos (OEA). La misión de CADAL consiste en promover: el fortalecimiento de la democracia y la vigencia del estado de derecho; la implementación de políticas públicas que favorezcan al progreso económico, social e institucional; la integración regional y su apertura al comercio mundial; y la promoción internacional de los derechos humanos. "Clarínada" Página # 4.